



## COMUNICADO

### *"Paseos por la Historia"*

La Fundación Parque Histórico del Navia ha recibido una subvención pública orientada a ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas, convocada por la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo del Principado de Asturias, con un período de ejecución de actividades hasta septiembre de 2023.

Presentadas bajo el título "Paseos por la Historia" las actuaciones cuentan con financiación de fondos NextGenerationUE que financian el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia del Reglamento (UE) 2021/241, como actividad subvencionada por el Principado de Asturias a través de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo (Dirección General de Cultura y Patrimonio).

La propuesta contempla dar mayor impulso a la oferta cultural vinculada a elementos del patrimonio natural y cultural emblemáticos de la comarca. Así, recoge: 1. Actividades de Disfrute Ciudadano; 2. Edición de Vídeos de actividades; 3. Reportaje Fotográfico de elementos patrimoniales; 4. Recopilación de patrimonio inmaterial sobre tradición alimentaria; 5. Confección de guión cinematográfico con localizaciones en la comarca. El importe de esta subvención es de 44.834,00 € (cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y cuatro euros).

Entre otras actividades de disfrute ciudadano se encuentran visitas guiadas, talleres artesanos y actuaciones musicales, junto a acciones promocionales de edición de vídeos sobre la dinámica cultural, reportajes fotográficos de elementos del patrimonio natural y cultural, así como recogida de memoria inmaterial de usos ancestrales de almacenaje y molienda de cereales, junto a la elaboración de un guión cinematográfico por el guionista y director de cine asturiano Samu Fuentes, en el que tienen presencia localizaciones del Parque Histórico del Navia.

La realización de las actividades tendrá lugar de junio a septiembre de 2023, y su justificación ante el Principado de Asturias hasta el 30 de Octubre de 2023. De las distintas actividades se hará oportuna difusión en redes sociales, portales de internet, así como comunicados de prensa a medios de comunicación.

--- --- ---